

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **14:30 horas del día 14 de agosto de 2020** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, la Síndico Glenda Yazmín Ochoa, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Rural, y secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal; la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez y los Regidores José Cárdenas Sánchez Rafael Briceño Alcaraz; todos en su carácter de Secretarios de la Comisión de Hacienda Municipal; la Regidora Claudia Rossana Macías Becerril y el Regidor Gonzalo Verduzco Genis, ambos en su carácter de secretarios de la Comisión de Desarrollo Social y Rural, para discutir y analizar el asunto turnado a la Comisión para su debidó dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que se autoriza el PROGRAMA MUNICIPAL DE BLOQUES MULTINUTRICIONALES PARA GANADO BOVINO en los términos y condiciones señalados en la convocatoria y Reglas de Operación que se anexa al presente dictamen, así como se aprueba dotar a este programa de un Fondo Presupuestario de hasta \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), dicho monto será erogado de la Partida Presupuestal 04-04-01-01 correspondiente a Ayudas Sociales.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. -----

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de las Comisiones conjuntas los detalles respecto a la solicitud realizada por la Lic. **Consuelo del Carmen Landeros Castellanos, Directora de Desarrollo Rural y Social**, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum número S-799/2020 de fecha 11 de agosto de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - -

- - - Una vez valoradas las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión la propuesta del dictamen correspondiente. -----

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000

Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL



- - **Tercer Punto. Asuntos generales.** Los municipales integrantes manifiestan que al realizar una revisión exhaustiva respecto a las documentales anexadas al asunto turnado por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para su debido estudio y posteriormente dictaminación, así como la explicación realizada por la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, determinan su conformidad con el dictamen presentado, solicitando se turne a Secretaría para que sean enlistados en el orden del día de la siguiente sesión. - - - - -

- - - **Cuarto Punto. Clausura.** Siendo las **14:50 horas, del 14 de agosto de 2020**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

Atentamente

LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

Síndico **GLENDIA YAZMIN OCHOA**
Presidenta de Comisión

Regidora **CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL**
Secretaría de Comisión

Regidor **GONZALO VERDUZCO GENIS**
Secretaría de Comisión

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Secretaría de Comisión

Síndico **GLENDIA YAZMIN OCHOA**
Secretaría de Comisión

Regidor **JOSE CARDENAS SANCHEZ**
Secretario de Comisión

Regidor **RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ**
Secretario de Comisión

MHUP/mbgm

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"